¿Por qué es necesario ampliar el periodo de gracia de Reactiva Perú?

En mayo próximo se cumplirá un año desde la fecha en que se desembolsó el primer crédito del programa Reactiva Perú, venciendo así el periodo de gracia de 12 meses otorgado por el Gobierno a las empresas beneficiarias, las que deberán empezar a pagar los préstamos. Pero, ¿están listas para cumplir con dichos pagos?

Según el jefe del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Óscar Chávez, hay sectores que vienen siendo golpeados por la crisis y están lejos de recuperar su nivel de producción previo a la pandemia, afectando así su capacidad de pago.

En ese contexto, la CCL propuso formalmente al Poder Ejecutivo que se amplíe el periodo de gracia de este programa de un año a 36 meses, a fin de que las empresas tengan tiempo de recuperarse y cumplir con sus obligaciones.

Chávez explica que esta ampliación debería contemplar a sectores con mayor recesión, como es el caso de alojamiento y restaurantes, en el cual el PBI cayó en 52,8%, a noviembre del 2020. Del mismo modo, otros sectores afectados fueron transporte y comunicaciones (-27,5%), servicios a empresas (-21,4%), comercio (-17,4%) y manufactura (-15,2%). "En esto sectores están involucradas alrededor del 77% de las empresas que han accedido a Reactiva Perú", recalca.

Las empresas que accedieron a Reactiva Perú (ver cuadro) concentran un total de 2,5 millones de empleos, lo que equivale al 52% del empleo formal nacional.

Cabe destacar que, en un escenario extremo, si no se recuperaran los créditos otorgados, sería el Tesoro Público quien devolvería los recursos al Banco Central de Reserva (BCR). "En una coyuntura de baja recaudación tributaria y fuertes necesidades de recursos para enfrentar la crisis sanitaria, al MEF no le quedaría otra alternativa que elevar impuestos", prevé Chávez.

- ▶David Olano: "Se debe extender por dos años el plazo de gracia de Reactiva Perú"
- ▶Reactiva Perú dio fuerte impulso al crédito empresarial en 2020

Turismo en jaque

Para la presidenta del Gremio de Turismo de la CCL, Gabriela Fiorini, las medidas de emergencia adoptadas por el Gobierno para evitar mayores contagios no han permitido que la mayoría de empresas hayan logrado reanudar plenamente sus actividades, estando muy por debajo de su producción habitual. Inclusive, el nuevo confinamiento debido a la segunda ola, que afecta directamente a un sector que ya se encontraba bastante golpeado y requiere de oxígeno a la brevedad posible.

Por ello, sostiene que **el gremio ha solicitado ampliar el periodo de gracia a dos años adicionales, para facilitar así la recuperación de las empresas.** Ello porque para los negocios turísticos y gastronómicos, la COVID-19 no sólo significa una caída drástica del empleo y de la recaudación tributaria, sino también un daño al posicionamiento que habían logrado a nivel mundial.

"Esperemos que este oxígeno requerido se traduzca en medidas de apoyo económico como la ampliación del periodo de gracia de los programas Reactiva Perú y FAE-Turismo, la suspensión del pago de tributos, de cobranzas coactivas de las entidades del sector público y otras medidas de salvataje financiero que eviten el colapso catastrófico del sector", indica.

Riesgo para pymes

El presidente del Gremio de la Pequeña Empresa (COPE) de la CCL, Jorge Ochoa, refiere que la segunda ola de pandemia encuentra a muchas pymes desprotegidas y en la incertidumbre. "En el sector pyme retail las ventas disminuyeron a la mitad de lo registrado en el 2019. Si analizamos el sector pyme de restaurantes y afines, la situación es peor, pues este tipo de empresas no ha podido superar el 40% de los niveles prepandemia", precisa.

Además, pequeñas empresas vinculadas al sector turismo, hospedajes, artesanías, transporte turístico de pasajeros y organización de viajes o entretenimiento, vienen sufriendo los efectos de esta crisis y no han logrado alcanzar ni siquiera el 10% de los ingresos obtenidos previos a la **COVID-19**. A ello

se suma la competencia desleal e incremento de la informalidad.

"¿Qué pasa si no pagan? Aparte de quebrar —y si quiebran las pymes, quiebra el Perú—, el Estado va a tener que asumir los pagos. Por ello, lo mejor es darles un respiro", afirma Ochoa, quien además proyecta que después de enero del 2023 la actividad económica estaría nuevamente en marcha.

INDICADO	ODES DE DEV	CTIVA PERU
INDICAD		CIIVAPERU

Tamaño	Número	Monto (Mil S/)	A° Empleos
Microempresas	445.534	8.221	496.191
Pequeñas	47.234	18.478	667.381
Medianas	2.011	2.838	80.329
Gran empresas	6.519	28.327	1.317.335
Total	501.298	57.864	2.561.236

Fuente: MEF

Estado de retailers

Hasta antes de la nueva cuarentena, las proyecciones del sector retail esperaban alcanzar entre el 55% y 70% del nivel de ventas previo a la pandemia en este primer trimestre. No obstante, según señala la presidenta del Gremio de Retail y Distribución de la CCL, Leslie Passalacqua, el nuevo confinamiento será inviable para las empresas y

marcas del sector.

Incluso estima que las ventas bajen y alcancen el 40% de lo registrado en los primeros tres meses del 2019, si es que no se extiende la cuarentena. Y para este año, en un escenario negativo, proyecta una caída del 30% versus el 2019; y en el optimista, de -15%.

"Reiteramos el pedido al Gobierno para que considere aplazar el pago del Reactiva 1, debido a que las actuales ventas y la segunda ola no dejarán cumplir con este compromiso. Asimismo, las empresas de retail, estamos solicitando pagar el IGV del año 2021 con una prórroga el 2022", añade.

Mientras tanto, seguirán apostando por el canal online para seguir vendiendo, aunque aporte poco comparado con las ventas en tienda. Cabe señalar que, antes de la pandemia, las ventas online representaban entre el 2% y el 5% y en la campaña navideña entre 15% y 18%.

Industria textil

El presidente del Gremio de Indumentaria de la CCL, Luis Antonio Aspíllaga, coindice en que la situación va a ser mucho más difícil, y "no vamos a ver la recuperación hasta el 2023". Al respecto, la industria textil peruana viene siendo afectada por factores externos e internos.

Según Aspíllaga, las empresas exportadoras venden el 70% de su producción a EE.UU., pero el ruido político y la mala gestión en la lucha contra la COVID-19, hizo que los clientes disminuyeran y aguantaran la compra. Por otro lado, con la aparición de nuevas variantes del virus en Europa, los pedidos de los clientes ingleses fueron cancelados completamente. Además, en el mercado local, el nuevo confinamiento golpeará muchísimo al sector.

"Sí, necesitamos más de un año y medio para tener un poco de aire y recomponer nuestro negocio. No solo es la caída de las ventas, sino que, con esta nueva ola, los contagios aumentan más y tenemos que ser más estrictos con los protocolos. Todo ello genera sobrecostos. Con la caída de las ventas y los sobrecostos para seguir operando, el año se ve bastante sombrío", anota.

Sector construcción

Para el presidente del Gremio de Construcción e Ingeniería de la CCL, Luis Felipe Quirós, la recuperación lenta del sector preocupa porque hay miles de puestos de trabajo en riesgo y, consecuentemente, miles de familias peruanas en la incertidumbre.

Quirós agrega que **las empresas están por enfrentar un deterioro de la cadena de pago**s y el Estado debería tomar en cuenta ello y prorrogar los vencimientos de pagos del programa Reactiva Perú. Precisa que la **Sunat** debe entender la dificultad que atraviesan los actores económicos y apoyar a los que siempre demostraron un buen comportamiento en el pago

de sus impuestos.

"Existe una creciente preocupación en las pymes por la falta de oportunidades. Por ello, solicitan la prórroga en los pagos, pues claramente no han logrado recuperar el nivel de ingreso esperado y eso les imposibilita cumplir con los compromisos adquiridos", explica Quirós.

Por tanto, insta al Estado a asumir un rol de proteger a las empresas, dándoles más oportunidad de trabajar y no asfixiándolas con obligaciones. "Como actor más importante del sector infraestructura, debe acelerar la suscripción de contratos para que haya más trabajo", sentencia.